UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCION Nº 143/2012

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACION DE LA EMPRESA EDITORIAL EL PAIS S.A.

08 de marzo de 2012

VISTO: La Nota presentada por el Prof. Diego Pinto, de la Dirección de carrera de Ingeniería en Informática, en la cual solicita la participación de la Facultad en la I EXPO EMPLEOS, organizado por Editorial EL PAIS S.A., conforme al programa de actividades del presente año, componentes de la estructura orgánica de la Facultad Politecnica, encuadrada en el marco de las actividades previstas para el presente año.

La conformación de la Comisión de Evaluación mediante Resolución Nº 110/2012 y que fue invitada la empresa: Editorial EL PAIS S.A.

El acto de apertura de ofertas llevada a cabo en fecha 05/03/2012, en la que presentó su oferta la empresa: Editorial EL PAIS S.A.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas, en base al análisis de las presentaciones recomienda la adjudicación del presente llamado a la Empresa: **Editorial EL PAIS S.A.**

CONSIDERANDO: La Ley Nº 2051/03 Art. 33 Inc. a, de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Ley Nº 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO; En uso de sus facultades y atribuciones

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
Resuelve:

Art. 1º Autorizar la contratación de la empresa **EDITORIAL EL PAIS S.A.,** para la Locación de Stand para la "I Expo Empleos 2012", por un monto total de Gs. 5.500.000.- (Guaraníes Cinco millones quinientos mil) y será imputado al rubro 250 – Alquileres de Derechos.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar

Prof. Ms. Abel Bernal Castillo
Decano

TELEF.: 595 - 21 - 585 588 - FAX: 595 - 21 - 585 591 - C.C. 1130 (As) - 2111 (SL)